



Medellín, 11 de septiembre de 2020

Señores  
**Ministerio del Trabajo**  
Ciudad

**Asunto:** respuesta al oficio con radicado N° 08SE2020740500100002423 del 2020-05-03, sobre “Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud”

De acuerdo a la solicitud realizada en el oficio recibido por el Ministerio del Trabajo, a continuación detallamos la información asociada al control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por el Laboratorio para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19:

### **Informe de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el Laboratorio Médico Echavarría**

#### **1. Datos generales**

**Nit:** 890.906.793-0  
**Empresa:** Laboratorio Médico Echavarría

**Periodo de reporte:**  
Semana 37 – Del 7 al 13 de septiembre de 2020

#### **2. Comité COPASST**

El día 25 de agosto de 2020, se realizó Comité COPASST, donde asistieron tanto representantes principales como suplementes. En dicha reunión verifiqué el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por el Laboratorio para el cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19 y la verificación del uso correcto de los elementos de protección personal. Se anexa evidencia de acta:



	Formato para Registro	Código: 09P1F10
	Acta de Reunión	Versión: 05 Vigencia: 03-01-2017

Comite: COMITE COPASST N° Acta: 45

Fecha: 25/08/2020 Lugar: Cdp Medellín Hora inicio: 14:36:00 Hora Fin: 15:36:00

Convocada por: LAURA RIOS PALACIO Cargo: AUXILIAR DE RECEPCION

Acta elaborada por: JUAN ESTEBAN MESA Cargo: LIDER FACTURACION

Nombre Asistentes	Cargo
Davis Smith Reay	ANALISTA DE DIAGNOSTICO CLINICO - FASE ANALITICA
JUAN ESTEBAN MESA	LIDER FACTURACION
KAREN PEREZ MARTINEZ	AUXILIAR DE RECEPCION
LAURA RIOS PALACIO	AUXILIAR DE RECEPCION
MARIA VICTORIA FLOREZ	COORDINADORA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
YANNETH ANDREA LOPEZ VASQUEZ	ANALISTA DE DIAGNOSTICO CLINICO - FASE ANALITICA

Nombre Ausentes	Motivo
CAROLINA GALVEZ	retirada del comite
DIANA PINEDO	no labora en el LME
MARIA FERNANDA RAMIREZ	VACACIONES

**1. Orden del día**

1. Revisión
2. Revisión de ciclo de coordinación de acciones
3. Proposiciones y Varios

**2. Desarrollo**

1. Lectura de Acta anterior  
Inicialmente se da lectura al acta del Comité anterior.
2. Revisión compromisos del Ciclo de Coordinación de acciones acta anterior  
Se revisan los compromisos establecidos en el acta anterior y en el campo de observaciones se documentan los avances.
3. Proposiciones y varios

KAREN: Apoyo de muestra informan que solo llevo un traje de seguridad, que inicialmente les informaron que eran dos trajes. Sandra informa que para la próxima semana les llega el segundo traje.

EBY: Manifiesta que se escuchan rumores sobre el personal que ingresa y que han dado positivo para COVID-19. Se recomienda dar pausas para los colaboradores que superaron el COVID-19.

LAURA: La votación de los candidatos, participaron 150 personas, ingresan para el COPASST Luisa Luna por votación y Doris Mesa representante de los empleados. El reporte de los EPP para el ministerio se realizara los días jueves al medio día. Se revisa la disponibilidad de los puestos de facturación. Se presentaron dos accidentes quedan a cargo de DORIS MESA Y JUAN ESTEBAN MESA, YANETH Y DAVIS

### 3. Apoyo ARL

Actualmente el Laboratorio Médico Echavarría cuenta con el apoyo de la ARL Colmena Riesgos con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500, Decreto 676 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo. La ARL también realiza acompañamiento al COPASST Se anexa oficio de la ARL

	NIT 800226179-3 Línea Directa 018000-9-19667	
--	---	--

Bogotá, 2 de abril de 2020

**Doctor**  
Alejandro Marín Giraldó  
Gerente General  
LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S A S.  
coordinacionOH@labechavarría.com

Estimado doctor Marín:

25 años de historia trabajando por el bienestar y el progreso de los colombianos y en especial de quienes han puesto su confianza en Colmena Seguros nos permiten, también hoy, poner nuestro conocimiento y experiencia al servicio de nuestros clientes y seguir trabajando en la protección de los trabajadores afiliados, particularmente aquellos que están en la primera línea de defensa del contagio del Covid 19: médicos, enfermeros, terapeutas, otros profesionales de la salud, personal de apoyo y servicios generales. Por todos y cada uno de Ustedes, seguimos activos generando acciones efectivas de prevención.

En el marco de la declaratoria de emergencia Económica, Social y Ecológica el Gobierno Nacional ha expedido el decreto 488 de 2020 por el cual las aseguradoras de riesgos laborales deben destinar un porcentaje de las cotizaciones a la realización de actividades de promoción y prevención y a la adquisición y entrega de elementos de protección personal para los trabajadores de sus empresas afiliadas que están directamente expuestos al contagio del virus. Se trata de una medida temporal, que habilita la entrega de estos insumos por parte de las aseguradoras, lo que antes de este decreto, era competencia exclusiva del empleador.

Somos conscientes de que la situación que afronta el país exige acciones que permitan asegurar el suministro y la disponibilidad de estos elementos en el marco de los principios de eficiencia, eficacia y solidaridad que inspiran el Sistema de Seguridad Social, con lo cual solo el aporte mancomunado de cada uno de los actores, permitirá la mitigación de la amenaza que estamos enfrentando. El aporte de la Compañía, además de la actuación que permanentemente ejecuta de cara a sus clientes y trabajadores afiliados, se materializará en la entrega de los insumos con los límites definidos en el nuevo Decreto.

Ante las dificultades por el notorio desabastecimiento de este tipo de insumos, hemos dispuesto de los recursos que demanda este proceso atendiendo al marco de actuación fijado por el decreto, y desde la semana pasada hemos activado los procesos de

contratación de elementos de protección los cuales serán entregados en la medida en que vayamos avanzando en la adquisición de insumos y conforme a la evaluación de los riesgos de exposición al contagio de nuestras empresas afiliadas.

A partir de dicho análisis todas las empresas afiliadas a Colmena contarán con el acompañamiento de la Compañía en materia de promoción y prevención en programas, capacitaciones y actividades con la calidad que nos caracteriza, enfocando todos los esfuerzos en prevención a lo largo de este año, a la gestión del riesgo de contagio, focalizando nuestra actividad en brindarles la asesoría necesaria para ganar esta batalla. Esto implicará la revisión y adecuación de los planes de prevención acorde con estas nuevas necesidades.

En lo que se refiere a la distribución de elementos de protección y actividades que señala el Decreto 488 se priorizará aquellas empresas que como LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S AS, que con ocasión de la labores que desempeñan sus trabajadores registran mayor riesgo de exposición directa al contagio del virus.

Nuestro equipo de funcionarios se estará comunicando con Ustedes para trabajar en la evaluación de las actividades de promoción y prevención focalizadas a la nueva situación de riesgo del país y en el proceso de entrega que hemos mencionado.

Hoy más que nunca seguiremos trabajando por ser una Compañía solidaria, que asesora y acompaña a sus clientes, dispuesta a escuchar sus necesidades y poner todo nuestro esfuerzo en lograr su satisfacción.

Cordialmente,

**Adriana Restrepo Álvarez**  
Gerente Regional Antioquia

[www.colmenaseguros.com](http://www.colmenaseguros.com)



#### 4. Características EPP

Los EPP entregados al personal cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Dicha información de órdenes de compra y fichas técnicas reposan en las instalaciones del Laboratorio. Se anexan ejemplo de algunas órdenes de compra y fichas técnicas de los EPP adquiridas.

**ECHAVARRÍA** DIRECCIÓN: GABARRA 40 No. 14 075  
CUCUNZA NEQUELLA TELÉFONO: 4444340 Fax: 288 24 20

ORDEN DE COMPRA N° **7120**

NIL 89096782 - 0

Nombre: **DETECTEMP S.A.S** Fecha del Pedido: 20200714  
NIT: 90096214 Lugar de entrega: CL 29 # 45 - 61 MED  
Dirección: CL 84 SUR # 37 - 10 80 136 Fecha de despacho: 10-10-2020  
Teléfono: 4462321 Contacto:

CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL	IVA
700	BATA DESODORIZANTE ESTERILIZADA	12,00	8.400,00	1.008,00
1000	BATA DESODORIZANTE	10,00	10.000,00	1.200,00
2000	PAJARA DESODORIZANTE	2,00	4.000,00	480,00
2000	BATA DESODORIZANTE FINCA LARGA	1,00	2.000,00	240,00
2000	GUANTE DESODORIZANTE	2,00	4.000,00	480,00
2000	TAPA BOCAL	7,00	14.000,00	1.680,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>10.480.000,00</b>	

Subtotal: 10.480.000,00  
Descuento: 0,00  
IVA: 0,00  
**VALOR TOTAL: 10.480.000,00**

**ECHAVARRÍA** DIRECCIÓN: GABARRA 40 No. 14 075  
CUCUNZA NEQUELLA TELÉFONO: 4444340 Fax: 288 24 20

ORDEN DE COMPRA N° **7121**

NIL 89096782 - 0

Nombre: **DETECTEMP S.A.S** Fecha del Pedido: 20200714  
NIT: 90096214 Lugar de entrega: CL 44 # 25A - 05, PUENTE ARRIETA BOG  
Dirección: CL 84 SUR # 37 - 10 80 136 Fecha de despacho: 24-10-2020  
Teléfono: 4462321 Contacto:

CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL	IVA
2000	PAJARA DESODORIZANTE	2,00	4.000,00	480,00
600	BATA DESODORIZANTE FINCA LARGA	5,00	3.000,00	360,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>7.000,00</b>	

Subtotal: 7.000,00  
Descuento: 0,00  
IVA: 0,00  
**VALOR TOTAL: 7.000,00**

**ECHAVARRÍA** DIRECCIÓN: GABARRA 40 No. 14 075  
CUCUNZA NEQUELLA TELÉFONO: 4444340 Fax: 288 24 20

ORDEN DE COMPRA N° **7121**

NIL 89096782 - 0

Nombre: **TECNOPECCECA HD S.A.S** Fecha del Pedido: 20200714  
NIT: 90046426 Lugar de entrega: CL 29 # 45 - 61 MED  
Dirección: CL 16 45 132 Fecha de despacho: 14-10-2020  
Teléfono: 4469570 Contacto:

CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL	IVA
1000	GUANTE NITRIL TALLA 1	3,00	3.000,00	360,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>3.000,00</b>	

Subtotal: 3.000,00  
Descuento: 0,00  
IVA: 0,00  
**VALOR TOTAL: 3.000,00**

**ECHAVARRÍA** DIRECCIÓN: GABARRA 40 No. 14 075  
CUCUNZA NEQUELLA TELÉFONO: 4444340 Fax: 288 24 20

ORDEN DE COMPRA N° **7122**

NIL 89096782 - 0

Nombre: **DETECTEMP S.A.S** Fecha del Pedido: 20200714  
NIT: 90096214 Lugar de entrega: CL 29 # 45 - 61 MED  
Dirección: CL 84 SUR # 37 - 10 80 136 Fecha de despacho: 02-10-2020  
Teléfono: 4462321 Contacto:

CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL	IVA
300	TAPA BOCAL	7,00	2.100,00	252,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>2.100,00</b>	

Subtotal: 2.100,00  
Descuento: 0,00  
IVA: 0,00  
**VALOR TOTAL: 2.100,00**

**ECHAVARRÍA** DIRECCIÓN: GABARRA 40 No. 14 075  
CUCUNZA NEQUELLA TELÉFONO: 4444340 Fax: 288 24 20

ORDEN DE COMPRA N° **7122**

NIL 89096782 - 0

Nombre: **HOYOS GARCES CARLO ALBERTO** Fecha del Pedido: 20200714  
NIT: 71181076 Lugar de entrega: CL 29 # 45 - 61 MED  
Dirección: CL 34 CR 65 C 75 BN 201 Fecha de despacho: 16-10-2020  
Teléfono: 4462311 Contacto:

CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL	IVA
2000	GUANTE NITRIL TALLA 4	3,50	7.000,00	840,00
2000	GUANTE NITRIL TALLA 1	2,75	5.500,00	660,00
2000	GUANTE NITRIL TALLA 3	2,00	4.000,00	480,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>16.500,00</b>	

Subtotal: 16.500,00  
Descuento: 0,00  
IVA: 0,00  
**VALOR TOTAL: 16.500,00**



## 5. Cantidad de empleados según la exposición

El Laboratorio Médico Echavarría cuenta con 386 empleados, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de Exposición	Cantidad de empleados
Directa	223
Indirecta	84
Intermedia	79
Total empleados	386

## 6. Base de datos de trabajadores y EPP

Se adjunta anexo #1, que corresponde a la base de datos de los trabajadores por cargo, tipo de contrato, sede, clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio), también incluye registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha, hora de entrega y frecuencia de entrega de los EPP:

En este anexo, se evidencia:

- La cantidad de los EPP a entregar
- Entrega de EPP según el riesgo de exposición
- Oportunidad en la entrega
- Cantidad de EPP entregada

## 7. Informe de la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP

A continuación se relaciona informe con el porcentaje de cumplimiento de entrega de los EPP.  
Para la semana 37 no se generaron acciones preventivas ni correctivas:



 Laboratorio Médico Echavarría Nit: 890.906.793-0	<b>Consolidado del seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el Laboratorio Médico Echavarría</b>	RADICADO DE CONTINGENCIA 08SE2020700504500900008 Del 30/04/2020

Periodo de reporte

Semana:                      Semana 37                      Desde:                      07-sep-2020                      Hasta:                      13-sep-2020

Consolidado de seguimiento

Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP	Evidencia:	Cumple		Plan de mejora (para incumplimientos)		
		SI	NO	Acción	Responsable	Fecha
¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)	X		No aplica		
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	X		No aplica		
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo	X		No aplica		
¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	X		No aplica		
¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador	X		No aplica		
¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	X		No aplica		
¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos	X		No aplica		
<b>Cantidad</b>		7	0			
<b>% Cumplimiento EPP</b>		100%				

## 8. Planeación de inventario y proyección de la cantidad de EPP

El Laboratorio cuenta con el suficiente inventario para garantizar la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP. A continuación se detalla el inventario y proyección de la cantidad de EPP.

DESCRIPCION CC EPP	TRAJE DESECHABLE	VISOR	N95	TAPA BOCAS QUIRURGICO	BATA DESECHABLE MANGA LARGA	GUANTES VINILO	GORROS	POLAINAS	GUANTE ESTERIL
<b>Proyección Inventario a mantener Mensual</b>	10	5	800	6300	1100	83000	2600	4000	1100
Inventario Medellín	0	0	610	550	1.000	63000	2800	4650	11900
Inventario Bogotá	34	0	100	430	500	10000	314	100	1400
Inventario Salud ocupacional	4	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INVENTARIO TOTAL 11 SEPTIEMBRE /2020</b>	38	0	710	980	1.500	73.000	3.114	4.750	13.300



## 9. Publicación de informes en página web

En la página web <https://www.laboratorioechavarría.com/> se realizó la publicación del informe correspondiente a la semana 37. Esta información se puede ubicar al final de la página principal, en la lista con el título ¿QUIÉNES SOMOS?, el informe está guardado como Informe EPP Laboratorio Medico Echavarría.

The screenshot displays the website's main navigation and content areas. The top navigation bar includes links for 'Inicio', 'Portafolio', '¿Quiénes somos?', 'Puntos de servicio', 'Noticias', and 'Contáctenos'. The '¿Quiénes somos?' section is highlighted, showing a list of links including 'Informe EPP Laboratorio Medico Echavarría', which is circled in blue. Other sections visible include 'Productos - Servicios', 'Tipos de públicos', 'Beneficios y alianzas', and 'Puntos de servicio'. A contact form is also present on the right side of the page.